LOS MAYORES DE 65 AÑOS AFECTADOS POR LA BRECHA DIGITAL, PUEDEN PEDIR EL BONO CONSUMO EN EL CAMPELLO DE FORMA PRESENCIAL ENTRE EL LUNES Y EL MIÉRCOLES

La campaña de "***bonos consumo***" ya está en marcha en El Campello, con la mayor cantidad asignada al municipio por la Diputación de Alicante hasta la fecha: un total de 438.000 euros.

Como en las anteriores ediciones, el Ayuntamiento se encarga del proceso de entrega de bonos. La concejalía de Comercio y Consumo, que dirige Marisa Navarro, distribuirá bonos por importe de 100 euros por persona. Las personas beneficiarias podrán elegir entre 5 bonos de 20 euros o 2 bonos de 50 euros, lo que se traduce en un total de 4.380 beneficiarios, que deberán gastar el dinero del 24 de noviembre al 11 de diciembre en los establecimientos adheridos.

Marisa Navarro recuerda que para participar hay que ser mayor de 18 años y estar empadronado en El Campello a fecha 15 de octubre de 2026. Esta edición cuenta con dos modalidades de participación: el ***"bono general***", que se debe solicitar vía online entre el 4 y el 18 de noviembre a través de un enlace que se comunicará unos días antes, y el "***bono senior***", pensado para personas de 65 años o más afectadas de brecha digital, que deberán acudir personalmente los días 9, 10 y 11 de noviembre, de 9:00 a 14:00 horas, a las instalaciones de la Biblioteca Municipal, sita en la Plaza de Canalejas, donde serán asistidos de forma presencial.

Igual que en otras ocasiones, el Ayuntamiento se reserva el10% de los bonos (438 exactamente), para esta parte de la población, que tendrá que acudir presencialmente con su DNI a las dependencias de la Biblioteca Municipal, donde los funcionarios le tomarán los datos y facilitarán los trámites.

"Son tres días centrados en esta parte de la población, por lo que no es necesario tener que soporten horas de espera", señala la concejala.

En el caso de que las solicitudes de ambas modalidades superen el número de bonos disponibles, se realizará un sorteo público el 19 de noviembre.